
	<p style="text-align: center;">ACTA 4 de mayo de 2015</p>	
	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA CELEBRADA EL 4 DE MAYO DE 2015.

Asistentes

Juan Carlos Peguero Chamizo (Director del Centro)
M^a Mercedes Rico García (Responsable de Calidad del Centro)
Luis J. Arévalo Rosado (Secretario de la Comisión, Subdirector de Planificación Académica, Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información)
Héctor Sánchez Santamaría (Subdirector de Tecnología e Infraestructura)
Rafael Gómez Galán (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería)
Cayetano J. Cruz García (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos)
Jerónimo R. García de Prado Fontela (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Geomática y Topografía)
Juan Arias Masa (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Telemática)
Francisco Fernández de Vega (Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura)
Carmen Gallego Bacas (PAS)

Justifican su no asistencia:

Ninguno



Orden del día

En Mérida, a 4 de mayo de 2015, siendo las 10:30 horas se celebra sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los/las Sres/as arriba relacionados/as, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
2. Informe de la Responsable de Calidad del Centro
3. Fichas 12A
4. Competencias transversales
5. Inclusión en la elaboración de los anteproyectos de los Trabajos Fin de Grado
6. Reconocimiento por Experiencia Profesional
7. Grupo de interés en Lengua Inglesa

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

Se aprueban las actas de 22 de enero y 23 de marzo de 2015.

	<p style="text-align: center;">ACTA 4 de mayo de 2015</p>	
	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

2. Informe de la Responsable de Calidad del Centro

Se ruega que una vez aprobada el acta se entregue a la Secretaría de Dirección para proceder a su difusión en la web y su registro oportuno. Igualmente se debe publicar los acuerdos a los que se llega en las reuniones.

Se recuerda a todos los Coordinadores que informen a los miembros que deben rellenar la información del Curriculum Vitae en la web del CUM.

El Director informa que los títulos de Informática y Telemática finalmente computarán a 6 créditos, tras la modificación en las memorias verificadas. Se informará al profesorado del nuevo reparto de horas.

3. Fichas 12A

Se ha modificado la ficha 12A para recoger los campos de resultados de aprendizaje y metodología tal y como recomendaba el informe MONITOR. Además se incluye otro apartado donde se recoge, de forma más pormenorizada, las competencias transversales.

Se revisa la plantilla que se utiliza para la revisión de la ficha 12A por parte de las comisiones y se aprueba.

Tras debate, se concluye que las competencias básicas y generales no se incluirán en la ficha 12A.

A partir de hoy se inicia el proceso de petición y revisión de las fichas 12A.

4. Competencias transversales

Se deja para otra reunión por falta de tiempo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Vº Bº

La Responsable de Calidad del Centro

El Secretario de la Comisión de Calidad





Fdo.: Mª Mercedes Rico García

Fdo.: Luis J. Arévalo Rosado

ACTA APROBADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2015